



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Septiembre 06 de 2018	8:30 am	11:00 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Representante de los Docentes	JULIO SIERRA DOMINGUEZ	x		
Representante de los Docentes Área Profesional	SCARLETH TAMARA OLIVER	x		
Representante de los Docentes Área Flexible	GERMAN OTERO MARRUGO		x	
Representante de los Docentes Área Científica	NERLIS PÁJARO CASTRO	X		
Representante de los estudiantes	MANUEL ALEJANDRO MONTIEL SÁNCHEZ	X		

ASISTENTE INVITADO	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
CARMEN GINA PATERNINA	Docente de Educación en salud
VIVIANA RUIZ	Docente de Salud familiar
JORGE VERGARA	Docente de Proyección social
GUILLERMINA GASTELBONDO	Docente de pediatría
DIEGO PEREZ	Suplente del representante de los estudiantes

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura de acta anterior.2. Verificación del Quorum3. Designación de Secretario (a).4. Revisar tareas de Autoevaluación, Proyección social, Investigación, Salud familiar (Enfoque de nuestro Medico General y Definición de Estrategia).5. Proposiciones y varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_x_ NO __
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura de acta anterior.2. Verificación del Quorum, consideración del orden del día y designación de Secretario (a).3. Revisar tareas de Autoevaluación, Proyección social, Investigación, egresado, Salud familiar (Enfoque de nuestro Medico General y Definición de Estrategia).4. Dejar en firme la actualización del documento PEP.5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

**1. Lectura del acta anterior.**

El Dr Giovanni realiza la lectura del acta 05 de 2018 quedando está aprobada

2. Verificación del Quorum, consideración del orden del día y designación de Secretario (a).

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día el que se aprueba con modificaciones. Se designa como secretario a la docente Nerlis Pájaro Castro.

3. Revisar tareas de Autoevaluación, Proyección social, Investigación, egresado, Salud familiar (Enfoque de nuestro Medico General y Definición de Estrategia).

El Dr Giovanni Torres interviene recordando a los miembros del comité e invitados que el programa de medicina se encuentra en un proceso de autoevaluación, este programa obtuvo su registro calificado el 04 de noviembre del 2015, por lo tanto, se deben hacer dos procesos de autoevaluación, uno en este año y el otro en el año 2019, para estar preparados en el 2021, para solicitar la renovación del registro calificado, el cual es diferente a la solicitud de un nuevo registro calificado. En este proceso se cuenta con la asesoría de la oficina de aseguramiento de la calidad.

En este proceso de autoevaluación se va a iniciar con los antecedentes del plan de mejoramiento obtenido del anterior proceso de registro calificado, se realizará un seguimiento al plan de mejoramiento. No se aplicarán encuestas, solo algunas que sean pertinentes. Todo esto hará parte del informe de autoevaluación.

El Dr Giovanni continúa diciendo que el gobierno nacional saco un decreto de calidad este año que señala que se debe hacer la solicitud para la renovación del registro calificado un año antes del vencimiento del mismo y tener dos procesos de autoevaluación con máximo dos años de diferencia, siendo estos los primeros requisitos que se revisan.

En cuanto al plan de estudios, no se harán modificaciones, lo más urgente es la vinculación de docentes de calidad, que tengan maestrías o doctorados. Pero teniendo en cuenta que en las últimas convocatorias las plazas para médicos han quedado desiertas por la falta de médicos con maestría, se hizo un estudio para la flexibilización de las convocatorias para el programa de medicina, comparando con los procesos de selección de otras universidades del país, se presentó una propuesta de flexibilización que paso por consejo académico y superior, teniendo en cuenta que para el área de la medicina está estipulado que las especialidades clínicas se puede homologar como maestrías y que el sistema de publicación es diferente. Por lo tanto, para las nuevas convocatorias se tuvo en cuenta esta nueva propuesta y se pudo seleccionar un docente de medio tiempo, en el momento está abierta una nueva convocatoria.

En cuanto al tema de investigación, en medicina hacer falta que los estudiantes y los docentes investiguen, ya que hay grandes falencias. Además, los estudiantes no están obligados a presentar trabajos de investigación ya que ellos hacer internado. Por lo que se debe proponer estrategias para mejorar esta parte. Por lo que se propone que los miembros del comité y los invitados enviar al correo del departamento de medicina sus propuestas para mejorar la investigación. Sin embargo, se escucharon algunas:

- La medico Viviana propone abrir convocatorias internas para que los estudiantes presenten propuestas de investigación.
- El Dr Giovanni propone hacer trabajos de investigación en redes con otros programas de ciencias de la salud. Además, las convocatorias de movilidad deben ser diferentes para medicina. Debe hacer prioridades en la Universidad.
- El estudiante Manuel dice que se articule con las asignaturas y hacer redes con otros programas y que se le asigne un tutor para que los guie en el proceso de investigación.
- La médica Guillermina propone que los estudiantes para graduarse deben hacer trabajo de grado.
- El Profesor Julio dice que se podría generar un informe técnico del internado, por ejemplo, que sucede los fines de semana en las clínicas de Sincelejo, esto como producto del internado del estudiante.

Las estrategias se consolidarán en la próxima reunión teniendo en cuenta las propuestas recibidas por parte de los presentes.

Se debe definir líneas de investigación y difundir a los estudiantes y realizar trabajos de investigación desde la comunidad en proyección social.

En cuanto a proyección social y salud familiar, es muy importante que el programa cuente con un médico con maestría o doctorado en salud pública o medicina familiar.

El estudiante Diego opina que se debe revisar si las diferencias entre cada autoevaluación es dos años o máximo dos años. Para lo cual, se revisa la normatividad y dice que debe hacer dos años de diferencia para la renovación del registro calificado que es diferente a solicitar un registro calificado nuevo.

El Dr Giovanni interviene diciendo que se está intentado articular las asignaturas de Educación en salud, salud



familiar, salud comunitaria, proyección social e internado, en la cual los estudiantes deben escoger una familia a la que le harán seguimiento y se obtendrá como producto un proceso de investigación.

Se propone que se cree una asignatura de proyecto 1, proyecto 2 y proyecto 3, en el que los estudiantes presenten un proyecto, lo ejecute y obtenga resultados, y establecer guías para los estudiantes.

EL Dr Giovani solicita al médico Viviana que envíe al departamento los formatos que utiliza en salud familiar.

4. Dejar en firme la actualización del documento PEP.

El documento PEP fue revisado y actualizado.

5. Propositiones y varios.

No hubo.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	<u>Octubre 06 de 2018</u>	<u>8:30 am</u>	<u>Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud</u>

Como constancia de lo anterior, firman la Presidenta y la Secretaria del

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS	NOMBRE: NERLIS PÁJARO CASTRO
FIRMA: (Original firmado por Giovani Torres Barrios)	FIRMA: (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

La suscrita Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los participantes y aprobada en Acta 07 en sesión del 06 del mes de Octubre de 2018

(Original firmado por)
NERLIS PÁJARO CASTRO

Secretaria Ad Hoc